

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**GCO BOLSA USA, FI** (Código ISIN: ES0141073009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 5572

La Gestora del fondo es GRUPO CATALANA OCCIDENTE GESTION DE ACTIVOS, S. A., SGIIC (Grupo gestora: CATALANA OCCIDENTE)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales ( art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Standard & Poors -100 Net Return. Dicho índice se utilizará a efectos únicamente informativos o comparativos..

#### Política de inversión:

Esta IIC aplica criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR), por lo que sus inversiones se guiarán por principios sostenibles y financieros. Invierte hasta un 100% de su cartera en renta variable de compañías cotizadas en Estados Unidos (en dólares), principalmente en compañías americanas con negocio global y en cualquier zona geográfica. La diversificación sectorial será amplia y variará en función de la evolución del ciclo económico y las valoraciones. La cartera estará compuesta mayoritariamente por valores de alta capitalización. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

La renta fija no superará el 25% de la exposición. Serán activos de emisores públicos o privados, denominados en euros (incluyendo depósitos a la vista, imposiciones a plazo fijo, pagarés u otros activos similares), de emisores negociados y pertenecientes fundamentalmente a países miembros de la OCDE (excluidos emergentes), sin duración determinada. El rating mínimo será la categoría de grado de inversión (desde BBB-) según la media de S&P, Moody's, Fitch y DBRS. Puede invertir en emisiones inferiores a BBB- hasta un 10% del patrimonio. En el caso de que al Reino de España le rebajasen su rating por debajo de esa categoría, la calidad mínima se reduciría.

Puede invertir hasta un 30% en IIC (incluidas las del grupo, ETF, SICAV o activos similares).

El riesgo divisa podrá alcanzar el 100%. No invertirá en emergentes.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a inferior a 5 años.

**Colectivo de inversores a los que se dirige:** A todos los inversores que estén dispuestos a asumir pérdidas en relación a los riesgos que tenga el fondo teniendo en cuenta el horizonte temporal.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría "I" no significa que la inversión esté

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** El nivel de riesgo refleja la exposición a valores de renta variable de USA cotizada en dólares, incluyendo un riesgo divisa que puede llegar a ser el 100%.

### Gastos

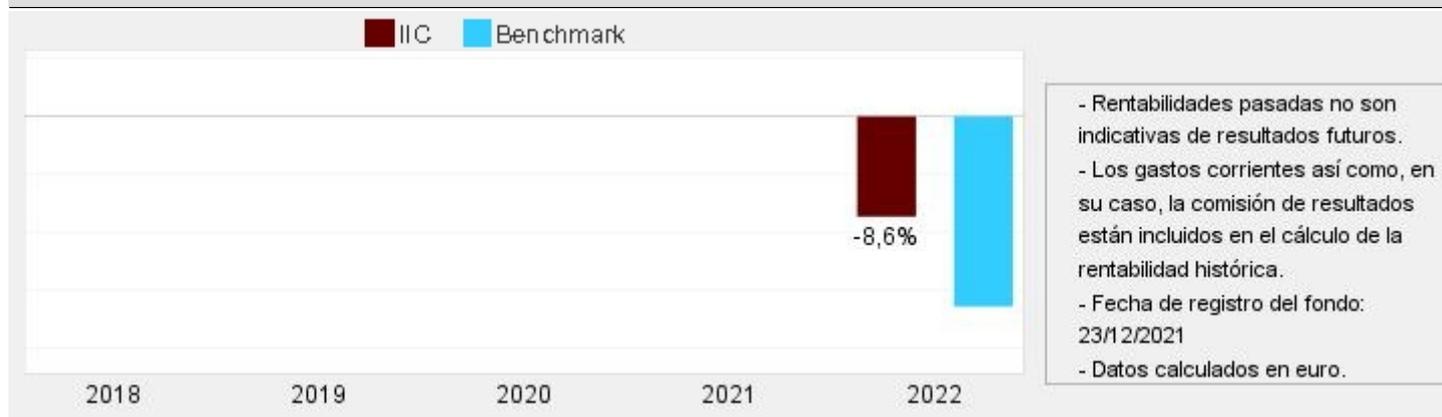
Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1,94%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Modificación inversión máxima en IIC. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

### Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

En el presente ejercicio se ha producido un cambio en la política de inversiones por lo que el gráfico de rentabilidad podría no ser representativo.

### Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. (**Grupo:** BBVA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades. Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en la página web [www.gcoga.com](http://www.gcoga.com).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 10% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.** Se adjunta como anexo al folleto completo información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Este fondo está autorizado en España el 23/12/2021 y está supervisado por la CNMV.